CAH CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Financiamiento para el Desarrollo

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N.º 011346

Asunción, 18 de Diciembre de 2019.-

A la **Gerencia Administrativa**, informo que los servicios de comunicación de datos recibidos por la empresa **TELECEL S.A.** cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, esta verificación se refiere exclusivamente a la parte técnica de los servicios, no analiza la situación contractual del contrato de servicios correspondiente en su totalidad.----------

P/A

Vº Bº Diego María Díaz
Crédito Agrícola de Habilitación
Roberto Melgarejo Insfrán
Gerente de Operaciones y Tecnologías

Alberto Giménez
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación